# Recomendación de la estructura de contenidos de un reglamento u ordenanza municipal[[1]](#footnote-1)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_CONSIDERANDO:

I- Que de conformidad a lo establecido en (legislación pertinente), es competencia de esta Municipalidad velar por la protección del ambiente y de la salud, prestar el servicio de recolección, transporte, transferencia, valorización y disposición final de residuos sólidos, así como el aseo de calles y sitios públicos. Que el cumplimiento de dichas obligaciones requiere de la participación y esfuerzo conjunto de autoridad y comunidad.

II- Que de acuerdo con los preceptos emanados de este reglamento (regencia u ordenanza, según corresponda), Municipalidad y la Alcaldía de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ se propone prevenir perjuicios a los intereses de la comunidad en general y contribuir a una mayor eficacia de las disposiciones sanitarias, y modificar el comportamiento en la generación y manejo de los residuos sólidos, con el impulso de una gestión integral de residuos sólidos.

III- Que siendo necesario dictar las disposiciones legales que contribuyan al logro de tales objetivos, esta Municipalidad, en uso de las facultades que le concede las (leyes pertinentes), emite y aprueba el siguiente:

REGLAMENTO (REGENCIA Y ORDENANZA) DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Los siguientes contenidos se distribuyen en capítulos según corresponda a cada Municipalidad)

* Revisión y definición de legislación pertinente
* Objetivo general
* Objetivos específicos
* Alcance
* Definiciones pertinentes
* Definición de competencias municipales
* Definición de obligaciones municipales
* Competencias y obligaciones de unidades municipales de gestión de residuos
* Promoción de la participación civil y comunitaria
* Oficialización del plan de gestión integral de residuos sólidos
* Oficialización del órgano cantonal de residuos sólidos
* Funciones del órgano cantonal de residuos sólidos
* Definición de generadores de residuos sólidos
* Obligaciones de generadores de residuos sólidos
* Programas de manejo de residuos
* Definición de gestores
* Recolección diferenciada
* Recolección, transporte, valorización, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos
* Tarifas diferenciadas de recolección y tratamiento de residuos sólidos
* Responsabilidades del recolector de residuos
* Regulaciones de la recolección privada
* Regulaciones de centros de recuperación y almacenamiento temporal de residuos sólidos
* Regulaciones de la disposición final y tratamiento de residuos sólidos
* Centros públicos y mecanismos de acopio de residuos
* Incentivos
* Prohibiciones
* Sanciones
* Inspecciones, seguimiento y fiscalización de la gestión integral de residuos
* Transitorios por considerar

Vigencia de la reglamentación

1. Se sigue y se adapta de F-ODM; OIT (2009) [↑](#footnote-ref-1)